

La cirugía de la mano, una nueva subespecialidad en Colombia

Dr. Roberto Meléndez*

Durante la reunión del Consejo General de Educación Médica de la Asociación Colombiana de Facultades de Medicina —ASCOFAME— llevado a cabo en Santafé de Bogotá el 24 de julio de 1992, después de un profundo análisis fue reconocida como una SUBESPECIALIDAD LA CIRUGIA DE LA MANO EN COLOMBIA y aprobados por unanimidad tanto su Reglamentación como el Programa Mínimo que la respalda.

La culminación de este proceso, iniciado en 1985, constituye un paso trascendental para la Subespecialidad que ejercemos hace más de treinta años, puesto que le da a la Cirugía de Mano la Estructura Académica y el Marco Legal que con tanta urgencia requería. Desde hace mucho tiempo se venía repitiendo insistentemente en todos los foros de la Sociedad Colombiana de Cirugía de Mano, en todas las reuniones y en todos los pasillos, una frase que ya se estaba convirtiendo en estribillo: "La Cirugía de la Mano Existe en Colombia de Hecho pero no de Derecho". De Hecho, porque existen los pacientes que requieren estos servicios especializados, porque existen los Cirujanos de Mano y existen los Servicios Universitarios de Cirugía de Mano (no reconocidos oficialmente como tales). Veamos:

— En verdad, el número de pacientes con lesiones y enfermedades en las manos es tan alto en el país, que se podría categorizar como un flagelo social. Durante un año se reciben tan sólo en la Clínica San Pedro Claver del Instituto de los Seguros Sociales en Bogotá, aproximadamente 12.000 pacientes para Cirugía de Mano. Las lesiones de la Mano y el miembro superior en accidentes de trabajo han representado muy constantemente durante los últimos diez años un 45% del total con respecto a las otras partes del cuerpo.

— La Sociedad Colombiana de Cirugía de la Mano fue fundada en la Ciudad de Santafé de Bogotá

el 1º de Julio de 1966, bajo la presidencia Honoraria del Profesor Dr. Paul Brand, por un grupo de cirujanos que adquirieron en el exterior su formación en esta Subespecialidad, y entre los cuales debemos destacar los nombres de los Doctores Eduardo Bustillo, Felipe Coiffman, Tito Tulio Roa, Roberto Laignelet, quien fuera su primer Presidente, y Abraham Cuperman, su Primer Secretario General, quien desempeñó durante varios años ese cargo para bien de la Sociedad. Actualmente está conformado por 64 Miembros Titulares y afiliada desde 1984 a la Federación Internacional de Sociedades de Cirugía de la Mano, asociación que actualmente agrupa a 42 Sociedades en el mundo, entre las cuales figuran de Suramérica la Brasileña, la Venezolana, la Argentina y la Suramericana.

— En Colombia existen desde hace muchos años no menos de trece servicios dedicados a la Cirugía de la Mano, entre los cuales podemos mencionar los siguientes centros Hospitalarios: en Santafé de Bogotá, la Clínica San Pedro Claver del ISS, el Hospital Clínica San Rafael, Hospital Militar Central, Hospital Infantil, Hospital San José, Hospital San Ignacio, Hospital de La Samaritana, Hospital San Juan de Dios, Fundación Santafé, Clínica de la Policía y Clínica de la Caja Nacional de Previsión. En Cali, el Hospital Universitario del Valle. En Medellín, el Hospital San Vicente de Paul.

Ante la frecuencia e importancia que están tomando en nuestro país las reclamaciones judiciales por pretendida mala práctica y dado que el Comité de Ética Médica debe pronunciarse sobre la competencia y capacitación del médico tratante, recibimos con regocijo y entusiasmo la noticia del reconoci-

* Cirujano de la Mano Clínica San Rafael. Miembro de la SCCOT. Miembro de la Sociedad Colombiana de Cirugía de la Mano.

miento oficial de la Subespecialidad, al cual se llegó, entre otros, con base en el documento titulado "Programa Mínimo de Especialización en Cirugía de la Mano" elaborado por una comisión elegida el 4 de Noviembre de 1988 durante la reunión del Comité de Educación Médica en Cirugía de la Mano de ASCOFAME, y conformada por el Dr. Benjamín Rivera Pico como representante de la Sociedad Colombiana de Cirugía Ortopédica y Traumatología, el Dr. Gabriel Alvarado García como representante de la Sociedad Colombiana de Cirugía Plástica, Reconstructiva, Estética, Maxilofacial y de la Mano, y por el Dr. Roberto Meléndez como representante de la Sociedad Colombiana de Cirugía de la Mano. Dicho programa Mínimo fue presentado ante ASCOFAME el 29 de Noviembre de 1988. En él, se definen el Perfil del Especialista en Cirugía de la Mano, los Objetivos del Programa, la Estructura Curricular, los Recursos Institucionales Mínimos, y se establece que tendrá una duración mínima de un año con dedicación de tiempo completo, y que podrán cursarlo Médicos Titulados, ya Especialistas Certificados oficialmente en Cirugía Ortopédica, Cirugía Plástica o en Cirugía General.

El contenido curricular se describe minuciosamente en cuatro bloques, a saber:

- a) Programa de Revisión de Temas Teóricos: Agrupa 113 "Temas Esenciales" para la Subespecialidad, más 20 temas de "Conceptos Elementales" para la preparación del Médico General, y 44 temas de "Conceptos Básicos" para la formación del Especialista en Cirugía Plástica, Ortopedia o Cirugía General.
- b) Programa de Disecciones Anatómicas en Cadáver: Contiene 14 temas, para ser desarrollados en 81 horas.

c) Programa de Entrenamiento en Microcirugía: En él se estudian 43 temas y se realiza en 200 horas.

d) Programa de Entrenamiento Clínico-Quirúrgico: Este entrenamiento se obtiene mediante una relación docente durante las actividades de Consulta Externa, Cirugía y Reuniones Académicas.

Este programa Mínimo de Especialización en Cirugía de la Mano está pues diseñado para ser cumplido en un total de 3.550 horas/año, o sea, un año de tiempo completo y dedicación exclusiva, pero las universidades están en libertad para organizarlo en un tiempo mayor si así lo consideran.

Después de ocurrido el reconocimiento oficial de la Cirugía de la Mano como una Subespecialidad el pasado 24 de Julio, se ha venido desarrollando una gran actividad por parte de los Servicios Universitarios de Cirugía de Mano existentes, con miras a ser reconocidos como tales a través de organizar el Programa de Postgrado mencionado, con lo cual sus graduandos podrán ser acreditados oficialmente como Especialistas en Cirugía de la Mano. De la misma manera, los especialistas actualmente en ejercicio que así lo están solicitando ante ASCOFAME, podrán ser reconocidos oficialmente como tales y recibirán el correspondiente diploma de Especialistas en Cirugía de la Mano.

En estas nuevas condiciones, la Cirugía de la Mano en Colombia se nivela en América Latina al lado del Brasil, de Venezuela y de Argentina, y cada día será mayor su importancia en el contexto de la Federación Internacional de Sociedades de Cirugía de la Mano. Así mismo, podrá continuar evolucionando con bases sólidas para el beneficio de todos los enfermos que la requieren y para el progreso del sector del cuerpo médico que a ella se dedica.